

DEMANDA DE DIVORCIO VIA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO PARA PARA LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL.

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN

NOSOTROS , _____ ,hondureño, mayor de edad, casado, miembro inscrito del Honorable Colegio de Abogados bajo el número _____, y la Procuradora _____, hondureña, mayor de edad, soltera, Pasante de la Carrera de Derecho, con carné de Procuración _____, y de este domicilio, en Representación de la señora _____ mayor de edad, casada, hondureña, ama de casa, con numero de Identidad _____, y domicilio en _____ teléfono fijo, _____, con el debido respeto **comparecemos** ante este honorable juzgado promoviendo **DEMANDA DE DIVORCIO VIA PROCESO ABREVIADO**, contra la señor _____, mayor de edad hondureño, casado, _____ con domicilio en _____, una cuadra debajo de la escuela pablo portillo y para los efectos de citación y emplazamiento puede ser localizada en el _____. Fundamentamos la presente demanda en los hechos y consideraciones siguientes:

HECHOS

PRIMERO: contraje matrimonio con el señor _____, _____ del año dos mil siete (_____), en esta Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

SEGUNDO: Señor Juez con mi esposo durante la relación de casados de seis meses aproximados no los comprendimos mutuamente y nuestra relación fue cada día más difícil, ya que el tenía una relación con otra señora de la cual hay un niño.

TERCERO: resulta señor juez que en nuestra relación hubo maltrato sicológico ya que un dia que volvía de mi trabajo me dijo que me fuera de la casa en el termino de 30 minutos y si no lo hacia me iba a sacar toda mis cosa a la calle.

CUARTO: de nuestro matrimonio no tuvimos hijos

QUINTO: No tuvimos bienes en común.

PETICION

AL ORGANO JURISDICCIONAL PIDO:

-Admitir la presente demanda de Divorcio junto con copia simple de la misma y los anexos que acompaño con sus copias.

-emplazar por medio del señor receptor al demandado al señor

Para que conteste por escrito la misma en el plazo correspondiente y de no existir allanamiento, señalar audiencia y una vez practicada toda la prueba, se dicte sentencia en la que se declare con lugar la presente demanda y en consecuencia declare disuelto el vinculo matrimonial que une a nuestra representada con el señor.

Artículos 237,238, numerales 1 del Código de familia 634.articulos del código de Procedimientos

Expreso la voluntad de cumplir con los requisitos establecidos en la ley para este acto y los sucesivos del proceso para efectos de subsanar cualquier defecto procesal. Artículos 20,129 N° 2 y 583

MEDIOS DE PRUEBA PARA ACREDITAR HECHOS

Se ofrecen los siguientes Medios de prueba artículo 252 N° 1:

1-. Interrogatorio de la parte consistente en la declaración de los señores _____ y _____

2-. Medio de prueba documental públicos certificación de acta de matrimonio original y fotocopias de Tарjetas de Identidades, _____ y _____

Tegucigalpa, MDC _____

Abogado

Procuradora

PERSONAL